

---

## ***Hacia la consideración penal de los incendios forestales como crímenes contra la Humanidad y la Biosfera***

### **Declaración del Consell Valencià de Cultura en la Jornada sobre incendios forestales**

Palau de Forcalló. 13 de mayo de 2010

---

Los incendios forestales provocan impactos devastadores en el medio ambiente y en el medio humano, teniendo en ocasiones consecuencias fatales, tanto para las personas que habitan las zonas siniestradas como para los equipos humanos que intervienen en las labores de extinción.

La estrecha relación que existe entre las condiciones climáticas y los incendios forestales tiene una singular expresión en el ámbito mediterráneo, donde cada vez con más frecuencia, tal y como sugieren los modelos de estudio del cambio climático, concurrirán situaciones meteorológicas extremas que convierten los episodios de fuego en grandes incendios forestales, en algunos casos explosivos e incontrolables, con las consecuencias imprevisibles mencionadas. Y si bien el fuego en el bosque es un fenómeno natural que siempre ha modelado el paisaje y los ecosistemas, las estadísticas muestran que la mayoría de los incendios forestales que se producen en la actualidad tienen origen antrópico, principalmente por negligencias o provocaciones deliberadas.

Teniendo en cuenta que contamos con políticas, planes y sistemas de extinción de incendios avanzados, que han probado su eficacia, la prevención de los incendios es un factor clave en su mitigación. Por una parte es necesaria una política de gestión sostenible de los bosques que, junto a una adecuada planificación del territorio y los usos del suelo, los haga menos vulnerables al fuego. Y, por otra, educar socialmente acerca de la importancia de conservar los bosques como valiosos ecosistemas, que proveen servicios ambientales y recursos económicos, incompatibles con los usos negligentes del fuego y del monte.

La tutela penal y judicial de los delitos relacionados con la provocación de los incendios forestales constituye el cierre del círculo de los instrumentos dirigidos a evitarlos. Y es en este punto donde el Consell Valencià de Cultura, en vista de todo lo anterior, propone avanzar hacia la consideración internacional de la comisión intencionada de los incendios forestales como crímenes (u otra figura similar adecuada), punibles contra la Humanidad y la Biosfera.